

Telegrafo de Lima.

Se publicará todos los dias exceptuando los festivos en la IMPRENTA CONSTITUCIONAL de JUAN CALORIO situada en la calle de la CONVENCION casa numero 173. Se entregará en la casa de los señores suscritores por el precio de doce reales que deben ser pagados al principio de cada mes. Se vende en las tiendas de los señores Do



rado calle de Judios y Grande calle de Mercaderes en un real cada pliego.

Los avisos deben estar en el despacho á las doce del dia anterior al en q' se quieran publicar; de lo contrario quedarán para el dia siguiente: previniendose (q' dichos avisos) se pueden poner en castellano, frances, ingles é italiano á voluntad de los interesados.

Num. 836]

JUEVES 5 DE MAYO DE 1836.

[Un real.

FIESTAS RELIGIOSAS. } } JUBILEO CIRCULAR.
La conversion de San Agustín y S. Pio V. P. } } En los Hueranos.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

El Sol está en Tauro, sale á las 6h 14m. y se pone á las 5h. 46m. La Luna está decreciendo tiene 20 dias. Temperatura 14½g.—Reaumur.—Fahrenheit 67.

CORREOS — Entra el de Valles.

ESTABLECIMIENTOS DE BENEFICENCIA. DIA 4 DE MAYO.

Nombres de los hospitales.	Entra-ron.	Salie-ron.	Murie-ron.	Ecsis-ten.
San Andres . .	21	18	4	272
S. Bartolomé.	8	11	1	161
Refujio.	0	2	0	71
Loquerias. . . .	0	0	0	88
Caridad.	7	5	0	202
Huerfanos . . .	0	2	0	178

Total de ambos sexos 972

CEMENTERIO GENERAL.

Sepultados el 4 de mayo.

Hombres	9
Mugeres	2
Parbulos	1
Total	12

Casa de seguridad publica—

Entraron	0
Salieron	1
Ecsisten	58

ESTERIOR

Constantinopla 15 de noviembre.

La diplomacia se ha puesto en movimiento desde la salida de lord Durham, acaudalando grandes preparativos hechos en el arsenal para una expedicion secreta. Aunque experimentamos todo el rigor del invierno, es singular la actividad de Tairbajá y se habla de una escuadra de siete navios de línea con tropas. ¿Será tal vez una regencia en Africa la que amenace, ó un rompimiento contra Mehemet-Ali, á quien no cesa de acusar la Puerta de fomentador de los movimientos de Albania y aun de Bagdad? Se dice que la escuadra egipcia junto á Dhipre se halla en mal estado, que el Sultan ha querido presentar otra equipada de modo muy superior al de la de Mehemet. Tal demostracion hu-

biera surtido el mejor efecto en Siria, en la Asia menor y en los mares adyacentes, ocasionando mucha desercion en los marineros de Mehemet-Ali q' la Puerta desea tener. Pero todas estas razones debían ceder á las exigencias de la diplomacia que teme el menor movimiento. Por esto solo irán á maniobrar algunas fragatas.

Otra circunstancia nos llama la atencion, y es la deposicion del patriarca griego pedida con instancia por la Rusia. El principe Milosch se avino desde luego, y no obstante no se verificó al primer impulso; mas habiendo insistido M. de Boutenieff, el Divan ha tenido que ceder tambien á las circunstancias, y hacer deponer al patriarca en el Sínodo, y enviarle á la otra parte del Bósforo. M. de Boutenieff ha querido reemplazarle con el obispo de Cesaréa, hechura suya, pero se ha resistido esta vez el Sultan, y ha hecho nombrar al obispo de Seres en Macedonia.

No debe obtener el mejor resultado en su mision lord Durham, y asi lo espera el mismo. Esto se echa de ver por lo que él dice y por las órdenes dadas al buque que le ha trasportado. Se le ha mandado penetrar en el puerto de Sebastopol y observar lo que en él se hace, bajo cualquier pretesto. El capitan ha cumplido con su mision, lo que debe ofender en gran manera á las autoridades rusas.

—Copiamos del Times del 28 de octubre el extracto siguiente del Journal des Debats papel ministerial de Francia.

Varios periodicos dan á entender que las últimas noticias recibidas de los Estados Unidos indican q' las relaciones entre esa potencia y la Francia estaban próximas a interrumpirse, y que el general Jackson rehusa dar una satisfaccion y se prepara á las hostilidades. Nosotros sin embargo, tenemos datos para creer que estas conclusiones son falsas, que nuestras relaciones con la América quedarán bajo el mismo pié, y en resumidas cuentas, que este asunto está en el mismo estado que estaba á la salida del Sr. Lewigston de Francia. Sean cuales fuesen las miras personales del general Jackson tocante á un rompimiento, creemos que se abstendrá seguramente de tomar bajo su sola responsabilidad alguna medida que pueda causar una colision y esperará hasta que el congreso sancione unas resoluciones tan importantes.—Entre tanto el presidente no manifiesta sus verdaderas intenciones.—Solo se sabe que trata de exitar el odio á la Francia, entre la gente comun de los Estados Unidos, quienes

tal vez, podrán al último pedir al congreso que autorice un rompimiento con el gobierno frances.— Pero todas las demas clases de la nacion, y en verdad todo hombre que tiene bienes y facultad para reflexionar está decididamente opuesto á cualquier medida que pueda originar una guerra. El vicepresidente, el señor Van-Buren, que confia en el partido del general Jackson, y cuya probabilidad de ser elegido presidente parece de dia en dia mas favorable, no disimula su oposicion á un rompimiento: y en el caso de suceder al general Jackson se prestará á un arreglo que esté en conformidad con los intereses de América y la dignidad de la Francia. Las elecciones para presidente empezarán en el mes de marzo próximo, y no es probable que el gobierno americano se resuelva hasta entonces. Si el general Jackson tiene por bien mandar se retire su agente de negocios, la Francia mandará retirar el suyo y aguardará el resultado.

[Diario de la Tarde.]

INTERIOR

LIMA.

Discurso pronunciado por el señor ministro plenipotenciario de Bolivia en el acto de ser reconocido en su caracter público.

SEÑOR—Vuestro grande amigo el ilustre presidente de Bolivia, se ha servido honrarme nombrandome ministro plenipotenciario cerca de este gobierno. Su noble objeto es, estrechar mas y mas las intimas relaciones, que selladas con sangre en los campos de batalla, felizmente reinan entre el Perú y Bolivia.

La carta autógrafa que tengo el honor de presentaros acredita mi mision; la que me será mucho mas agradable desempeñar conociendo las altiprencias que distinguen vuestra persona.

Las multiplicadas rebeliones en que se vió envuelta la nacion peruana, cuyo hermoso suelo era la presa de una soldadecza inmoral, redujeron al gobierno lejítimo á los estrechos límites del heroico departamento de Arequipa, y rodeado solo de un puñado de leales: en tan criticas como lamentables circunstancias, V. E. en uso de las facultades extraordinarias que investia por la nacion para salvarla, supo oponer un dique al torrente anarquico, y confundir á sus infames caudillos que bajo diferentes pretextos derramaban la sangre peruana, y saqueaban los pueblos indefensos. Aquella saludable medida se consignó en el memorable tratado celebrado en la ciudad de la Paz. Los resultados de la sábia y preevedora política de V. E. se han ya tocado de la manera mas convincente y gloriosa, y por todas partes la victoria y la opinion pública, han seguido las triunfantes armas del ejército Unido. V. E. mismo que ha dirigido en persona diferentes operaciones militares, es un testigo de la conducta q' ha observado tan bravo como virtuoso ejército.

Restablecida en todos los ángulos de la república la tranquilidad y el orden legal, me manda mi gobierno felicitar á V. E. por el término de la anarquía, y asegurarle al mismo tiempo que S. E. el jefe superior del ejército unido, inalterable en sus compromisos y política, ha llenado la mayor parte de los deberes á que se ligó, y que no duda igual reciprocidad de que ya tiene repetidas pruebas.

V. E. puede descanzar en la firme inteligencia de q' S. E. el jeneral Santa-Cruz, no desea sino coronar la grande obra de la federacion conforme al voto de los pueblos del Perú, ofreciendo á estos el

medio mas seguro y libre de espresar sus necesidades y el remedio de ellas.

Por mi parte señor, nada me será mas grato que merecer la confianza de V. E. por mi leal y franco comportamiento, y todos mis votos serán cumplidos, si puedo contribuir con mis esfuerzos á ligar de una manera indestructible los intereses de ambas naciones.

Contestacion de S. E. el presidente.

En todos tiempos me habria sido grato recibir un ministro plenipotenciario de mi grande amigo el ilustre presidente de Bolivia; mas la satisfaccion que hoy esperimento al recibir tan noble mision, se aumenta por la eleccion que se ha hecho de vuestra persona para desempeñarla.

La rápida y elocuente narracion que habeis hecho de los últimos melancólicos y gloriosos dias de la república, recordando sucesos notorios, ha escitado nuevamente en mi pecho el sentimiento de gratitud que debemos la nacion peruana y yo al respetable estado de Bolivia, y al héroe que, presidiendo sus destinos y guiando sus invictas armas, conquistó en los campos de honor el justo y grandioso título de pacificador del Perú. Pasó ya afortunadamente aquella época de sangre y de horror; y despues de ver rayar para mi patria los albores de la felicidad, solo deseo en recompensa de mi consagracion á servirla, el que mis conciudadanos reconozcan con la posteridad que procedí con las mas puras intenciones; intenciones que el cielo se ha dignado coronar valiendose de la diestra vencedora del gran mariscal Santa Cruz.

Las virtudes del ejército boliviano, son un modelo de soldados—ciudadanos, y mas resplandecientes todavia han sido las de sus esclarecidos jenerales, jefes y oficiales. Yo hubiera querido imitarlas en las pocas operaciones militares dirigidas por mí, que recuerda el señor ministro.

El pacificador del Perú ha llenado ya en mucha parte sus sagrados comprometimientos; pero hastaq' los sellemos con la felicidad de los pueblos de ambas repúblicas, aun nos queda que hacer. Veo con gusto que se aprocsima aquel dia venturoso. Entre tanto Bolivia recibirá pruebas incesantes de la religiosidad con que el gobierno del Perú cumple con los deberes que se impuso para salvar la patria, y en cuyo cumplimiento está esclusivamente librada esta anhelada salvacion. La gran federacion que desea vuestro gobierno, la desea este tambien; y los pueblos la han visto como el puerto de salud en sus desgracias.

La confianza que me pedís, noble jeneral, la mereceis por muchos y dignos títulos. El Perú y su presidente provisorio os reconocen por uno de los primeros guerreros en la lucha de su redencion política. Las felicitaciones que me dirige vuestro gobierno, aceptas siempre, lo son mas al venir por vuestro órgano respetable. A mi vez, yo felicito tambien á la republica boliviana y á su ilustre jefe; y me congratulo con los amigos de los pueblos por la union y la prosperidad de ambas naciones.

ARTICULOS-REMITIDOS

Descubrimiento de habitantes en el globo de la Luna.

Se me ha invitado varias veces á que escriba sobre el descubrimiento de habitantes en la Luna, de que se ha hablado estos dias en los periodicos de esta capital, y aunque el estado de mi salud me permita apenas abrir un libro, queriendo sin embargo complacer al público y satisfacer sus deseos,

diré lo que me ocurra sobre el punto en cuestion.

Creo que por ahora es cordura suspender el juicio, y no dar fé de lijero á la simple relacion de los periodistas, que anuncian un hecho tan estraordinario y estupendo. Estos no son, ni pueden ser garantas suficientes de su realidad. De ellos se puede decir lo q' Virgilio de la fama, á la cual sirven de uno de los principales organos é instrumentos: que se prestan igualmente á publicar tanto la mentira, como la verdad....

Tam ficti pravique tenax, quam nuntia veri.

Acojen con demasiada facilidad cuanto saben q' pueda llamar la atencion, ó excitar la curiosidad ó el asombro de sus lectores; y sin examinar á fondo la verdad, y á veces ni aun la verisimilitud de las noticias, las estampan en el papel sobre testimonios menos fidedignos, cuidando mas de entretener ó divertir al público, que de no burlar su sencilla credulidad. Luego se copian unos á otros, por donde viene al cabo á circular por todas partes la noticia mas falsa con el aparente crédito de ser referida por muchos periodistas, aunque su origen no sea otro, que la equivocacion, la exageracion, ó la solemne impostura de un solo hombre, ó de la gavilla de unos pocos interesados en difundir la mentira.

Cuantas patrañas no han publicado las gacetas, ú otros periódicos! La de Zaragoza del 26 de octubre de 1736, seguida luego de la de Barcelona, afirmó seriamente el hallazgo de un *carbunco* en la vecindad de Oran: "circunstanciando la noticia" (dice el eruditísimo Feijoo) con mil particularidades, como quien habia sido el venturoso en el hallazgo de preciosidad tan rara: con que motivo y que diligencias puso para ello: la descripcion puntual de la ave, en cuya frente estaba colocada la piedra: la suma de dinero que por ella ofrecia el consul de Francia: la resistencia del soldado que la halló, á venderla, para reservarla para tal personaje, de quien esperaba mas importante gratificacion &c."—Y sin embargo á poco se descubrió que el tal carbunco no habia sido otra cosa, que un fuego fatuo ó errante, que se dejó ver en la falda del monte en que estan situados los castillos de Oran, que por aparecer vagante y á deshora, y por parajes pendientes y escarpados: sorprendió al vulgo de los soldados, sin saber á que atribuir aquella luz; con cuyo motivo el genio festivo de un oficial de la guarnición de aquella plaza, que ya tenia experimentada la credulidad del gacetero de Zaragoza, dando al fuego fatuo el nombre de carbunco, inventó esta novedad estraña que corriese por toda la Europa, fraguó su papeleta con todas las circunstancias que la hiciesen creible, y por medio de un amigo se la remitió al gacetero para que la publicase, riendo entretanto y celebrando con sus camaradas la facilidad de aquel en acojer y publicar tantas noticias le venian á manos.

Mas á nuestro intento hace, por ser de observaciones astronomicas como la nuestra, la noticia no menos portentosa, que publico por el mismo tiempo la gaceta de Amsterdam, conviene á saber "el atrazo del sol un cuarto de hora, y la desaparicion de uno de los satélites de Júpiter." Conocido luego el engaño, tuvo que retractar ambas noticias el gacetero, confesando que habian sido embustes forjados por no se q' almanquista de Paris.

Millares de ejemplos antiguos y modernos podrian aducirse iguales á estos. Pero los que acabamos de citar sobran para precavernos contra la credulidad, ó sorpresa, por no decir falsia de muchos de los periodistas, principalmente en materias de tanto bulto y tan estraordinarias, cual es la de nues-

tro caso, en que la razon y el buen sentido se resisten á darlas crédito sin pruebas irrefragables y evidentes.

El origen, circunstancias, y menuda relacion de los objetos que se dicen observados en la luna, la hacen sospechosísima, y aun risible. En los diarios de la Nueva-York se dice que "la noticia es debida al Dr. Grant, discipulo del padre de Herschel, y compañero inseparable por muchos años de su hijo." El testimonio de un solo hombre, por mas relaciones que tenga con el observador, no merece crédito en un punto de tanta maravilla, que á ser cierta se habria propagado al instante y corrido de boca en boca; y mucho menos cuando no consta que ese solo hombre haya reconocido como suya la noticia publicada por el periodista.—Dícese, que el gran telescopio con que hizo sus observaciones en el cabo de Buena-Esperanza Sir Jhon Herschel, hijo del famoso descubridor del planeta *Urano* "dió á la luna la proximidad aparente de 80 yardas—que el vidrio objetivo tenia veinte y cuatro pies de diametro, que es cien veces mas grande de que el del mayor telescopio que hubiese tenido el viejo Herschel, y su peso de ciento cuarenta quintales."

Yo hallo contradicciones en todo esto. 1.º El vidrio del grande telescopio de cuarenta pies, que al cabo de muchos años de trabajo llegó á fabricar el viejo Herschel [Guillermo] tenia cuatro pies de diametro, y su peso fué de veinte quintales. El vidrio objetivo de que usó su hijo (Sir Jhon) en el cabo de Buena-Esperanza, se nos dice que era cien veces mas grande que el mayor de su padre; y sin embargo no se le dá mas que veinte y cuatro pies de diametro, que solo lo hace 36 veces mayor que el primero.—Se dice igualmente que su peso era de ciento cuarenta quintales, debiendo tener, si era cien veces mayor, dos mil quintales, masa enorme que apenas podria moverse.—En esta relacion inconciliable consigo misma y con la verdad, parece descubrirse el meditado designio de sorprender al público, haciendole creer muchísimo mayor de lo que era en realidad el poder de aumentar los objetos del telescopio de Sir Jhon Herschel respectó del de su padre, para hacerle tragar luego la paradoja de que aquel daba "una proximidad aparente de 80 yardas." (Continuará.)

AVISOS

Por auto proveido por el señor juez de 1.ª instancia Dr. D. Antonio Carrasco, se ha mandado sacar á remate una casa huerta propia de la direccion de Beneficencia, situada en la calle de las animas, el viernes 6 del que rije y demás utiles para el pago de cantidad de pesos que adeuda dicha direccion á Da. Josefa Sagredo:—cuyo suelo y fabrica estan tasados en la cantidad de 4157, pesos 4 rs.—Las personas que quieran hacer postura, pueden ocurrir al oficio de mi cargo—Lima mayo 4 de 1836. José de Selaya.

ADUANA.

Manifiesto del bergantin ingles *RIMAC*, su capitán *M. Dixon*, procedente de *Liverpool*, *Valparayso* y las puertos intermedios, á consignacion de los señores *Gibbs Crawley y Ca.*

[Conclusion del num. anterior.]

A D. Juan Francisco Iscúe.

4 cajones listoneria.

A los señores *Dalidou, Larrabure y Ca.*

1 idem listoneria.

1 idem medias de seda.

A don José Salas.

41 fardos ropa del país.

1 cajon mantequilla.

A los señores Lang, Pearce y Ca.

1 idem merceria.

A los señores Hegan, Hall y Ca.

2 fardos tocuyos.

4 idem genero de algodón.

4 idem sarazas.

4 cajones panas.

MARITIMA SALIDAS.

Mayo 3—Goleta nacional IRENE prra Huacho y Santa en lastre; su capitan don P. Latorre.

ENTRADAS.

" 4 Goleta nacional ELINORA de 93 toneladas procedente de Santa en 8 dias; su capitan M. Scott, su carga arroz consignado á su capitan.

" " Goleta nacional SAN FELIPE de 49 toneladas, procedente de las islas de Chíncha y Pisco en 2 dias; su capitan don J. Andrade, su carga aguardiente consignado á don Felipe Revoredo.

Para Huacho, Santa y Huanchaco.

Saldrá dentro de pocos dias la Goleta nacional "ELINORA"—para flete ó pasaje veanse con su capitan en el Callao, ó en Lima con Cristoval Briggs, calle de plumeros número 86.

Para Huacho, Santa, Paita y Guayaquil.

La nueva y velera goleta nacional MAGDALENA, dará la vela para dichos puertos el 12 del presente mes sin falta, admite carga y pasajeros, para uno ú otro veanse con su dueño Patricio Gitiñes, en la fonda de Copola calle de la Merced.

Para Paita y Guayaquil.

 El 13 ó 14 del corriente dará la vela el bergantín goleta nacional ISABEL, admite carga y pasajeros, para uno ú otro pueden verse con José Canevaro, calle de Villalta número 34.

Para Payta y Guayaquil.

Saldrá el 12 del corriente sin falta el bergantín chileno GUEMUL. Su capitan R. J. Clarke; tomará flete y pasajeros; para uno ú otro veanse con su consignatario Irene Belloc portal de escribanos.

Para Lambayeque en derechura.

 Saldrá el dia 8 del presente el muy velero bergantín nacional TRES AMIGOS, admite carga y pasajeros, para uno ú otro veanse con José Canevaro, calle de Villalta almacen número 34.

Para Pisco.

Saldrá en breves dias la muy velera goleta nacional DOLORES [1] TORIBIA, para flete ó pasaje veanse con Juan de Ugarte, calle de Valladolid número 233.

Para los puertos del Norte hasta Guayaquil.

 Dará la vela el 7 de mayo el velero bergantín nacional FLOR DEL MAR, admite carga y pasajeros para uno ú otro vease á Juan F. Mur, calle de Jesus Maria número 67.

Para Pisco.

Dará la vela del 6 al 8 del presente sin falta la muy velera goleta MARIA DE LOS SANTOS,

para flete y pasaje veanse con su capitan en el Callao, y en Lima con Juan Bautista Valdeavellano.

Para Huacho, Pacasmayo, Lambayeque y Payta.

 Saldrá el 6 del entrante la goleta DOS AMIGOS para flete ó pasaje pueden verse con Jacinto Quesada en el tambo del Sol número 26.

Se vende, ó se fleta.

Para cualquier punto el bergantín goleta chileno, "VELOZ MANUELA" de porte de 126 toneladas, veanse con D. Juan Polkemur en la casa de los señores Alsop y C.^a—calle de la coca.

Para Liverpool.

Saldrá el 20 del actual mes, el muy velero bergantín inglés BONANZA, su capitan Renn, llevará especies metálicas y pasajeros, veanse con GIBBS CRAWLEY y C.^a—calle de Melchor-malo.

Para Liverpool.

Saldrá el 20 de junio próximo, la bien acreditada goleta inglesa COURIER, su capitan Nelson, llevará especies metálicas y pasajeros, veanse con GIBBS CRAWLEY y C.^a—calle de Melchor-malo.

En el número 829 anuncié al respetable público, que estaba en el proyecto de abrir aula de gramática latina separada, en mi mismo establecimiento de primeras letras, á la que se contraé esclusivamente, un ciudadano de toda mi confianza, y que llenará sus deberes como se desea. Y habiendose ya verificado su apertura, anuncio que ha sido bien recibida esta medida por algunos señores padres de familia los que teniendo á sus hijos ya en este estado, los han pasado á ella, sin perder las horas en que deban cursar la letra y cuenta que han adquirido. Y para que llegue á noticia de todos los SS. que la ignoren, se anuncian al mismo tiempo, q' el precio de uno y otro, es muy cómodo, y no debe disgustar al que tenga la bondad de honrarme como hasta aquí, haciendo justicia al mérito y contraccion de—*Pascual Guerrero.*

Se vende por motivo de viaje.

El dueño del establecimiento de los baños tibios situados en la plaza de la Inquisición número 159 y 160, estando en la obligacion de salir de esta capital, ofrese traspasar los enseres de dichos baños.

El referido establecimiento se halla situado en una casa espaciosa y muy aparente para esta clase de industria; proveido de todos los utiles necesarios para su jiro, y ventajosamente acreditado en esta ciudad, puede dejar una ganancia segura á toda persona activa é indeligente.

Veanse para el precio y las condiciones en el mismo establecimiento, ó al señor Courrejolle calle de Bodegonos, tienda número 126, y tambien en la botica francesa calle de Mercaderes.

TEATRO

Para hoy jueves cinco. La excelente comedia nueva de 3 actos titulada—

EL PRIMERO QUE LLEGA.

Un primoroso intermedio de canto: y el celebre sainete.—*El Sueño.*

➔ A las cuatro de la tarde del dia de hoy se hace la vacuna en cabildo.

Imprenta constitucional por G. Villero.